

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 27 2005

SEÑORES
GERENTE Y ACCIONISTAS DE
VILAMIR S.A.
CIUDAD

ESTIMADOS SEÑORES:

EN CUMPLIMIENTO A MIS OBLIGACIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA VILAMIR S.
A REFERENTE A LA FISCALIZACION Y VIGILANCIA SOBRE LA CONTABILIDAD,
CÚMPLEME INFORMAR A USTEDES LO SIGUIENTE:

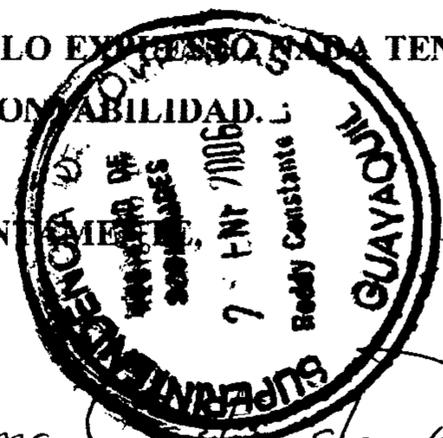
ANALIZADA LA GESTION ADMINISTRATIVA LLEVADA A CABO POR EL SEÑOR GERENTE
GENERAL HE COMPROBADO QUE SE HAN CUMPLIDO LAS GESTIONES Y RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SIEMPRE CEÑIDO A LAS NORMAS LEGALES Y
REGLAMENTARIAS EMANADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y POR EL
GOBIERNO.

LA DECISIONES QUE RIGEN EL DESENVOLVIMIENTO DE LA EMPRESA SE HAN
REALIZADO CON EL CONCURSO DEL SR. PRESIDENTE AMPARADAS EN UN COMUN
ACUERDO A FIN DE MANTENER LOS OBJETIVOS PREDETERMINADOS POR LA EMPRESA.

EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES PUEDO INDICAR QUE LOS LIBROS SOCIALES,
LIBROS DE CONTABILIDAD, DOCUMENTOS CONTABLES DE LA EMPRESA, ASI COMO LA
ELABORACION DEL BALANCE Y DEMAS INFORMES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO
DE 2004, SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADOS Y A LAS NORMAS LEGALES EXIGIDAS POR LA LEY.

POR LO EXPUESTO, NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTION ADMINISTRATIVA NI A
LA CONTABILIDAD.

ATENCIÓN



Rina Castro de Pozo
RINA CASTRO DE POZO
REF. 12932